

Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central

AVISO PÚBLICO:

PROPUESTA DE CIERRE DEL CASO SOBRE EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE PETRÓLEO

PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Desde el 16 de diciembre de 2024 hasta el 14 de febrero de 2025

ESTACIÓN DE SERVICIO ABANDONADA; 3 MAIN STREET, ISLETON, CONDADO DE SACRAMENTO; CASO LUST NO. 340121, ID GLOBAL NO. T0606700087

La Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central (Junta de Agua del Valle Central) invita al público a brindar sus comentarios sobre la propuesta de cierre del caso sobre la fuga del tanque de almacenamiento subterráneo (UST) de la estación de servicio abandonada ubicada en 3 Main Street en Isleton, CA (la propiedad). Se adjunta como Figura 1 un mapa de la propiedad en cuestión que muestra la extensión aproximada de la pluma de petróleo en el agua subterránea.

La esquina suroeste de la propiedad anteriormente contenía dos tanques de gasolina de 550 galones procedentes de una antigua estación de servicio. En septiembre de 1986, el personal de la ciudad de Isleton observó los impactos del petróleo en el suelo mientras excavaba a lo largo de Main Street. Durante una inspección realizada en 1986, el personal de la Junta de Agua del Valle Central observó una fuga en uno de los tanques. El propietario anterior retiró los tanques en noviembre de 1986. Durante este tiempo, el personal de la ciudad de Isleton recogió muestras de suelo y agua subterránea junto a la propiedad y a lo largo de Main Street y detectó petróleo.

En agosto de 2022, un consultor del propietario actual instaló tres pozos de control de agua subterránea en la propiedad para investigar la presencia de petróleo en el agua subterránea. Entre mayo de 2023 y febrero de 2024, el consultor también recogió y analizó muestras adicionales de suelo y agua subterránea en ubicaciones al este de la propiedad en la dirección del flujo de agua subterránea. Para evaluar el riesgo para las personas en los edificios cercanos, el consultor también analizó muestras de gas del suelo bajo el edificio de la propiedad y junto al edificio situado hacia el este. En un informe de *evaluación de cierre de caso*, el consultor evaluó las condiciones de acuerdo con la *Política de Cierre de Casos de Tanques de Almacenamiento Subterráneo de Baja Amenaza* de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y concluyó que el petróleo restante de la fuga no supone un riesgo significativo para la salud humana.

El personal de la Junta de Agua del Valle Central revisó los resultados de la investigación previa y acordó que el caso puede reunir los requisitos para el cierre. El personal de la Junta de Agua del Valle Central envía este aviso y proporciona un período de comentarios del público de 60 días a los propietarios y ocupantes de las propiedades cerca de la propiedad de la estación de servicio abandonada y otras partes interesadas. El personal de la Junta de Agua del Valle Central tendrá en cuenta los comentarios públicos cuando evalúe el cierre del caso.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Puede obtener información adicional en el [sitio web del GeoTracker de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua](https://geotracker.waterboards.ca.gov/) (<https://geotracker.waterboards.ca.gov/>). Si tiene algún comentario o pregunta sobre este Aviso público o sobre las actividades de limpieza ambiental que se realizan en el caso de la estación de servicio abandonada, póngase en contacto con el miembro de la Junta de Agua del Valle Central, Mitch Messmer:

Mitch Messmer
Junta Regional de Control de Calidad del Agua del Valle Central
11020 Sun Center Drive, Suite 200
Rancho Cordova, CA 95670
(916) 464-5817
mitch.messmer@waterboards.ca.gov

Servicios lingüísticos

Este aviso está disponible en inglés y español. Para solicitar la traducción de un documento escrito o servicios de interpretación para ponerse en contacto con el personal de la Junta de Agua en relación con la propuesta de cierre del caso de UST, utilice **una** de las siguientes opciones:

- Enviar una [Solicitud de Servicios Lingüísticos](#) en línea
- Llamar a la Oficina de Participación Pública al (916) 341-5254
- Enviar un correo electrónico a la [Oficina de Participación Pública a OPP-languageServices@Waterboards.ca.gov](mailto:LanguageServices@Waterboards.ca.gov)

Aviso para personas con discapacidad auditiva

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD) pueden obtener información sobre el sitio llamando al Servicio de Retransmisión de California al (800) 735-2929 para comunicarse con un especialista en participación pública. Pídeles que llamen a la Junta de Agua del Valle Central al (916) 464-3291 y coménteles que se trata del Aviso público sobre la propuesta de cierre del caso de UST de la estación de servicio abandonada.

ADJUNTO

Figura 1

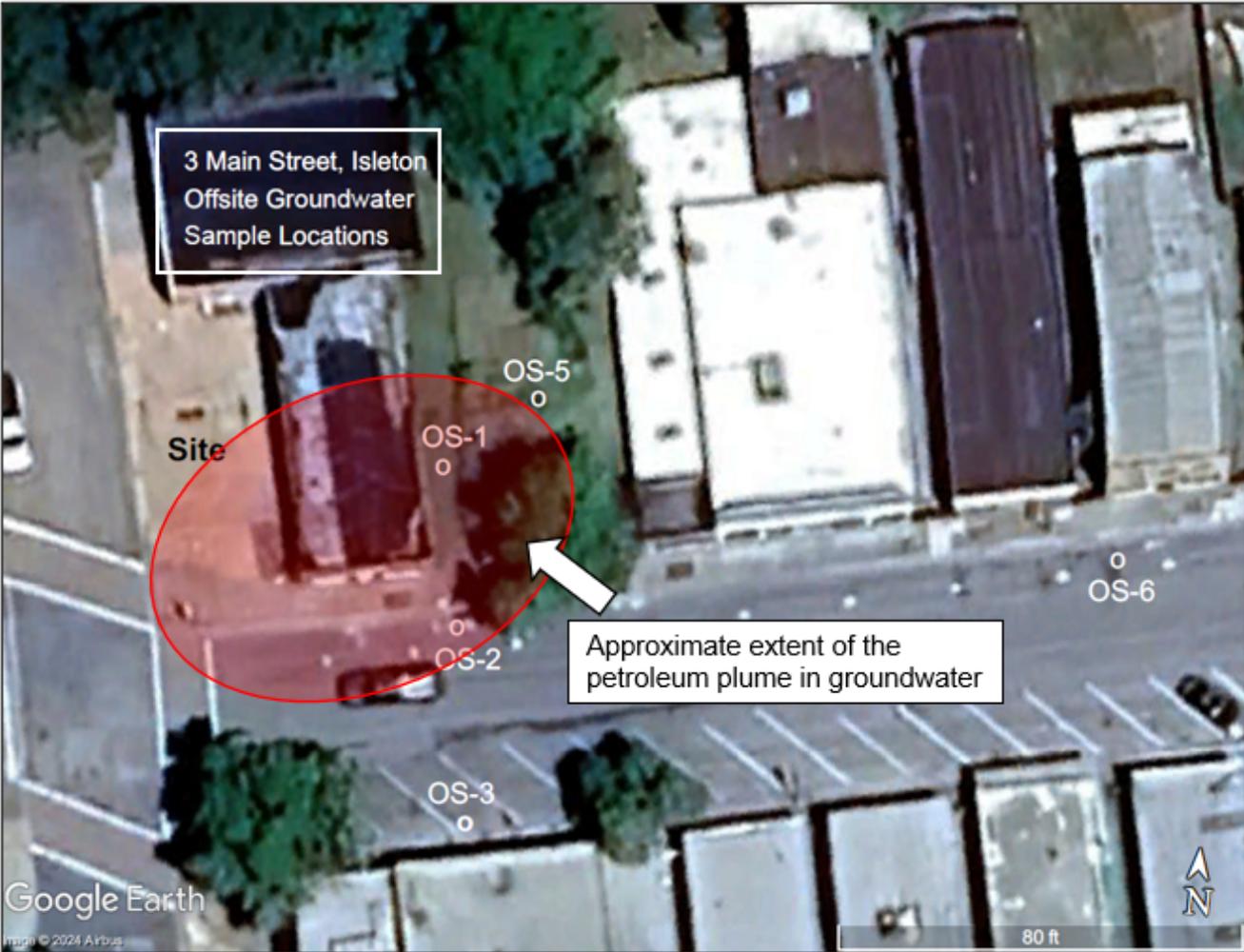


Figura 1: Imagen aérea de la propiedad que muestra la extensión aproximada de la pluma de petróleo en el agua subterránea